


PLAN DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES 2020 - ÁREAS ADMINISTRATIVA Y MISIONAL											
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA BOYACA											
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 32 de la ley 80 de 1993, Artículo 74 ley 1474 de 2011, Artículo 2.2.1.1.1.4.1 Decreto 1082 de 2015 y resolución 0054 de 2018											
APRUEBA EL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN PARA SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS PROGRAMA SER											
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial											
FECHA: 27 ENERO DE 2021											
No. ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	OBLIGACIONES PRINCIPALES	CONTRATISTA	NIVEL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	MESES EXPERIENCIA	CONTRATO					LINEA PLAN DE ADQUISICIONES
						N° DE CTISTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses y días)		VALOR MENSUAL	VALOR POR CONTRATO	
1	Prestar los servicios profesionales para apoyar la ejecución de la operación del programa SER en el Centro de Formación garantizando el cumplimiento de las metas asignadas, en coordinación con el Subdirector de Centro y el Coordinador Académico.	<p>1. Apoyar a la Subdirección de Centro en la coordinación de las acciones en el Centro de Formación en lo que respecta a planeación de la oferta, seguimiento a la ejecución de la formación, el fortalecimiento, seguimiento a la adquisición, recepción y entrega con calidad y oportunidad de la entrega de materiales de formación y gestión de indicadores, metas e impactos de acuerdo con lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER.</p> <p>2. Realizar seguimiento a la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa por parte de instructores y dinamizadores de emprendimiento rural, tales como SOFIA plus, CompromISO y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista.</p> <p>3. Realizar despliegue de los lineamientos, políticas y normatividad requeridas para el desarrollo de las actividades del programa a coordinadores académicos, supervisores de contrato, instructores y dinamizadores de emprendimiento rural (cuando aplique) para el cabal cumplimiento de los lineamientos.</p> <p>4. Consolidar, verificar, avalar y entregar la información de forma mensual de todas las acciones del programa SER con base en los soportes y/o evidencias de la gestión de cada uno de los profesionales asignados al Centro de Formación.</p>	<p>Profesional titulado en algunas de las siguientes áreas de conocimiento:</p> <p>Economía, administración Contaduría y afines, Agronomía veterinaria y afines, Ciencias sociales y humanas en el núcleo básico de conocimiento sociología, trabajo social, Ingeniería afines núcleo básico de conocimiento Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería agrícola Forestal y afines, Ingeniería Agroindustrial y afines, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y afines, ciencias de la educación y/o con postgrado.</p> <p>* Formación en áreas de proyectos o planeación o mercadeo y logística o relaciones públicas o gestión organizacional o gestión de calidad o direccionamiento estratégico, exportaciones e importaciones o calidad, herramientas pedagógicas y didácticas básicas para orientar procesos de formación profesional como: formulación de proyectos o formulación de proyectos participativos en contextos multiculturales o a autodiagnóstico y caracterización u organización de comunidades o ejecución de proyectos.</p>	Experiencia comprobada mínimo de 36 meses de la cual mínimo 12 meses de experiencia docente certificada y 24 meses adicionales acreditados en formulación, evaluación y gestión de proyecto productivos, planes de negocio y acompañamiento a empresas y/o a unidades productivas del sector rural, en la planeación ejecución verificación y control de procesos y recursos, en evaluación y seguimiento de indicadores y manejo de personal.	1	11	0	4.300.000,00	\$ 47.300.000	\$ 47.300.000	15-930510-304
2	Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a integrantes de unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo con el establecido en la guía para la ejecución del Programa SER, en la modalidad presencial y/o a distancia.	<p>1. Apoyar al Dinamizador Rural de Centro - SER en la planeación de la atención y seguimiento al fortalecimiento empresarial de las unidades productivas creadas.</p> <p>2. Realizar la planeación anual de sus actividades y cumplimiento de metas e indicadores de acuerdo con las herramientas dispuestas por la Coordinación Nacional de Emprendimiento - programa SER.</p> <p>3. Realizar el análisis y prospectiva de las oportunidades de negocios regionales como insumo para la oferta regional de proyectos, presentando avances al Dinamizador Rural de Centro SER mensualmente.</p>	<p>Profesional titulado en algunas de las siguientes áreas de conocimiento:</p> <p>Economía, administración Contaduría y afines, Ingeniería Agroindustrial, ingeniería administrativa y afines con o sin postgrado;</p> <p>O</p> <p>Agronomía veterinaria y afines, Ingeniería agrícola Forestal y afines, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y afines,</p> <p>Las anteriores con postgrado en área de economía, administración contaduría y afines.</p> <p>* Formación en áreas de proyectos o planeación o mercadeo y logística o relaciones públicas o Gestión organizacional o Gestión de calidad o direccionamiento estratégico, exportaciones e importaciones o calidad.</p>	Experiencia comprobada mínimo de 24 meses en asistencia técnica y acompañamiento a emprendimientos rurales de los sectores productivos agropecuario, economía naranja, agroindustrial. Y comercial, en las etapas de ideación de modelos de negocio, formulación de proyectos, mercadeo de productos y servicios, transformación digital.	1	10	0	4.000.000,00	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	15-930510-305
						2			\$ 87.300.000		
<p>Proyecto:</p> <p>Vilma Yaneth Tellez Alfonso Coordinadora Académica, CEGAFE</p>		<p>APROBO</p>	<p>LIDYA YOLANDA MARTINEZ SILVA</p> <p>SUBDIRECTORA (E) - CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL</p>	 <p>APROBO</p>	<p>DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ</p> <p>SENA REGIONAL BOYACÁ</p>	<p>DIRECTOR (E) -</p>					
<p>Revisó:</p> <p>German Vicente Jimenez Moyano Coordinador de Formación - CEGAFE</p>											